



ACUERDO PCSJA21-11779

21/04/2021

“Por medio del cual se formula ante el Consejo de Estado, la lista de candidatos para proveer dos (2) vacantes del cargo de magistrado del Tribunal Administrativo de Boyacá, vacantes del doctor Oscar Alfonso Granados Naranjo y de la doctora Clara Elisa Cifuentes Ortiz”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los artículos 85 y 162 a 167 de la Ley 270 de 1996, y de conformidad con lo aprobado en la sesión del 21 de abril de 2021,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1. Formular ante el Consejo de Estado, la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo PSAA13-9939 de 2013, destinada a proveer dos vacantes del cargo de magistrado del Tribunal Administrativo de Boyacá, dejadas por los doctores Oscar Alfonso Granados Naranjo y Clara Elisa Cifuentes Ortiz.

Orden	Nombre	Puntos
1	BLANCO LEGUIZAMO DAYAN ALBERTO	736,06
2	ARIAS GARCÍA FERNANDO	719,71

ARTÍCULO 2. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D. C., a los veintiún (21) días del mes abril del año dos mil veintiuno (2021).


GLORIA STELLA LÓPEZ JARAMILLO
Presidente

PCSJ/MMBD